



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Comisión Nacional de Valores



BUENOS AIRES, 18 de enero de 2012

CERTIFICO que **PETROBRAS ARGENTINA S.A.**, fue constituida el 17 de septiembre de 1947, bajo la denominación de "COMPAÑIA NAVIERA Y COMERCIAL PEREZ COMPANC SOCIEDAD ANÓNIMA" y siguió funcionando sucesivamente con los siguientes nombres "COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y FORESTAL"; "COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MINERA, FORESTAL"; "COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MINERA, FORESTAL, AGROPECUARIA"; "PEREZ COMPANC S.A.", "PECON ENERGÍA S.A." Y PETROBRAS ENERGÍA S.A., e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, con fecha 17 de noviembre de 1947, bajo el n° 759, Folio 569, Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. La sociedad se encuentra vigente, actuando dentro del régimen de la Ley 17.811 y sometida al control de la COMISION NACIONAL DE VALORES según lo establecido por la Ley 22.169. Se extiende el presente certificado a pedido de la interesada y al sólo efecto de ser presentado ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS del ECUADOR, REPÚBLICA del ECUADOR, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de enero de 2012.

JENNIFER E. R. IBÁÑEZ
SUBGERENTE DE EMISORAS
COMISION NACIONAL DE VALORES

19/1/2012
Certifico que la/s firma/s que anteceden y
dice/n JENNIFER R. IBÁÑEZ

es/son auténticas y la que usa/n este/os
funcionario/s como SUBGERENTE DE
EMISORAS COMISION NACIONAL DE VALORES

La presente certificación no juzga sobre el contenido y forma del documento

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
DIR. GRAL. DE DESPACHO Y MESA DE ENTRADAS



REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO *de*
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA
El presente documento público
2. Ha sido firmado por OSCAR YUSTE
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
5. En BUENOS AIRES 6. El día 19/01/2012
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO
INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 11601/2012
9. Sello/Timbre: 39

PAULA MELISA TOMAS
Unidad de Coordinación Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Tipo de Documento: CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
PUBLICAS
Titular del Documento: PETROBRAS ARGENTINA S.A.



2012011601



09884459ACA3DC6C95585C1936D3672B



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Comisión Nacional de Valores

BUENOS AIRES, 18 de enero de 2012

CERTIFICO que **PETROBRAS ARGENTINA S.A.**, fue constituida el 17 de septiembre de 1947, bajo la denominación de "COMPAÑIA NAVIERA Y COMERCIAL PEREZ COMPANC SOCIEDAD ANÓNIMA" y siguió funcionando sucesivamente con los siguientes nombres "COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y FORESTAL"; "COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MINERA, FORESTAL"; "COMPAÑIA NAVIERA PEREZ COMPANC SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, MINERA, FORESTAL, AGROPECUARIA"; "PEREZ COMPANC S.A." , "PECON ENERGÍA S.A." Y PETROBRAS ENERGÍA S.A., e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, con fecha 17 de noviembre de 1947, bajo el n° 759, Folio 569, Libro 47, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. La sociedad se encuentra vigente, actuando dentro del régimen de la Ley 17.811 y sometida al control de la COMISION NACIONAL DE VALORES según lo establecido por la Ley 22.169. Se extiende el presente certificado a pedido de la interesada y al sólo efecto de ser presentado ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS del ECUADOR, REPÚBLICA del ECUADOR, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 18 días del mes de enero de 2012.

JENNIFER E. R. IBÁÑEZ
SUBGERENTE DE EMISORAS
COMISION NACIONAL DE VALORES

19/1/2012
Certifico que la/s firma/s que anteceden y
dice/n JENNIFER R. IBÁÑEZ

es/son auténticas y la que usa/n este/os
funcionario/s como SUBGERENTE DE
EMISORAS COMISION NACIONAL DE VALORES

La presente certificación no juzga sobre el contenido y forma del documento

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
DIR. GRAL. DE DESPACHO Y MESA DE ENTRADAS



REPÚBLICA ARGENTINA

MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

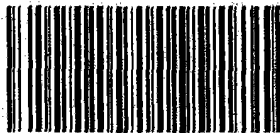
APOSTILLE (Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA
El presente documento público
2. Ha sido firmado por OSCAR YUSTE
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS
5. En BUENOS AIRES 6. El día 19/01/2012
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO
INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 11601/2012
9. Sello/Timbre: 39

PAULA MELISA TOMAS
Unidad de Coordinación de Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores
y Culto

Tipo de Documento: CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS

Titular del Documento: PETROBRAS ARGENTINA S.A.



2012011601



09884459ACA3DC6C955B5C1936D3672B

NOTA: Este es el segundo de cuatro ejemplares que se entregan al titular (DOY FE que el contenido es correcto y que los datos del documento son los que se presentaron).

2

ENE



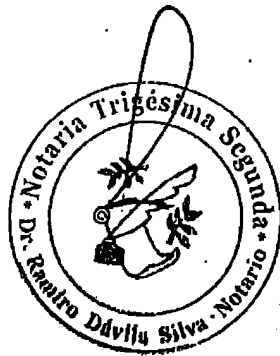
F 005622305

PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545

Buenos Aires, 01 de Diciembre de 2009 . En mi carácter de escribano
Titular del Registro Notarial 2089 de Capital Federal

CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el
documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
formaliza simultáneamente por ACTA número 065 del LIBRO
número 91 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación así como
la justificación de su identidad. Carlos Alberto Da Costa, D.N.I. 93.768.313,
persona de cuyo conocimiento doy fe.- Que dicha persona manifiesta ac-
tuar como apoderado de PETROBRAS ENERGIA S.A., inscrita en el Re-
gistro Público de Comercio bajo Número 759, Folio 569, Libro 47, Tomo A
de Estatutos Nacionales, el 17.11.47; a mérito de Poder General de Admi-
nistración y Disposición Escritura 30 del 19 de enero de 2009 ante el Re-
gistro 2089 de Capital Federal, con suficientes facultades para este acto,
que he tenido a la vista, doy fe. Dejo constancia que el documento posee
posee se encuentra sin lugar y fecha, y posee una hoja.-

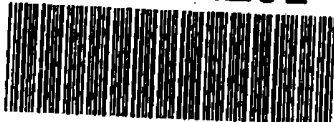
MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545



CECBA - LEY404 GCBA

APOSTILLA

091202 091201



02/12/2009

\$39.00

10:36:53

CECBA - LEY404 GCBA

LEGALIZACION

091202 553854



02/12/2009

10:36:46



F 005622305

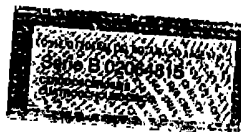
NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: loja (s) util (es)

Quito a,

09 FEB. 2010



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



L 009189257

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, **LEGALIZA** la firma y sello del escribano **- MATIAS PABLO SEGOANE** obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **091202553854/8** La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.



Buenos Aires, Miércoles 2 de Diciembre de 2009

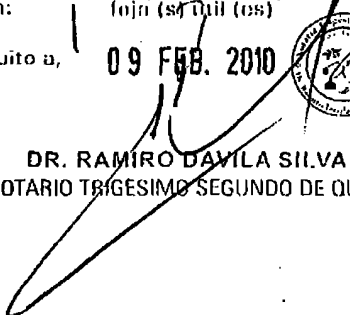

ESC. MARIA CRISTINA ESTER MOORE
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERA

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: _____ hoja (s) _____ (os)

Quito a,

09 FEB. 2010




DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

APOSTILLE

REPUBLICA
ARGENTINA

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

A 00263696

1. PAÍS: REPUBLICA ARGENTINA

El presente documento público

2. Ha sido firmado por MARIA CRISTINA ESTER MOORE

3. Quien actúa en calidad de CONSEJERA

4. Lleva el sello / timbre de COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS

AIRES

5. En LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 6. El día 02/12/2009

7. Por EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

(Convenio 02/09/2003)

8. Bajo el número: 091202091201

9. Sello / Timbre

10. Firma



Esc. T. ... GA
COLE ... S

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: 1 hoja (s) 111 (as)

Quito a,

09 FEB. 2010



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

4

APOSTILLE

REPUBLICA
ARGENTINA

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

A 00263696

1. PAÍS: REPUBLICA ARGENTINA

El presente documento público

2. Ha sido firmado por MARIA CRISTINA ESTER MOORE

3. Quien actúa en calidad de CONSEJERA

4. Lleva el sello / timbre de COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES

5. En LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 6. El día 02/12/2009

7. Por EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO
(Convenio 02/09/2003)

8. Bajo el número: 091202091201

9. Sello / Timbre



10. Firma

[Handwritten signature]
Esc. T. ...
CON...

"2010- Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"



Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
Comisión Nacional de Valores



BUENOS AIRES, 11 de febrero de 2010

CERTIFICO, que PETROBRAS ENERGÍA S.A. autorizada por Decreto N° 17.105 del Poder Ejecutivo Nacional del 18 de junio de 1947 - se encuentra inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires - REPÚBLICA ARGENTINA -, a cargo de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, desde el 17 de noviembre de 1947 bajo el N° 759, F° 569, L° 47, TOMO "A", de Estatutos Nacionales. La sociedad se encuentra plenamente vigente, actuando dentro del régimen de la Ley N° 17.811, sometida al control societario del Organismo conforme lo establecido en la Ley N° 22.169 y a la fecha no registra ningún tipo de sanciones que obsten su normal funcionamiento. Se extiende el presente certificado a pedido de la interesada y al sólo efecto de ser presentado ante la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR, REPÚBLICA DEL ECUADOR. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 11 días del mes de febrero de 2010.

Dra. MABEL S. D'ORAZIO CEBEY
GERENTE DE EMISORAS
COMISION NACIONAL DE VALORES

La Dra. Mabel Susana D'ORAZIO CEBEY, Gerente de Emisoras de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, en el día de la fecha suscribe el presente Certificado ante mí.

BUENOS AIRES, 11 de febrero de 2010.

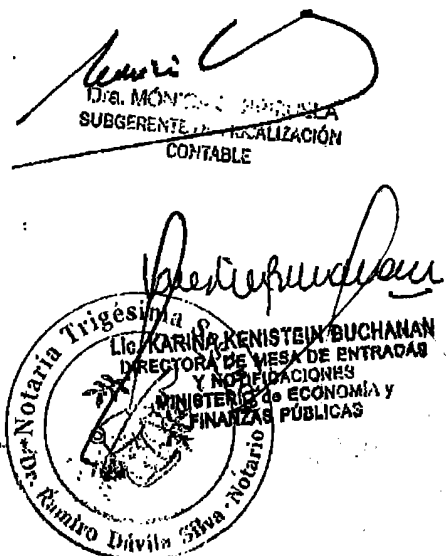
Certifico que la/ firma/ que antecede y dice/ MABEL S. D'ORAZIO CEBEY

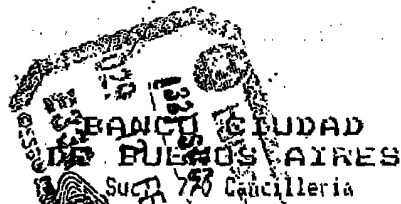
es/ son auténticas y la que usa/ este/ funcionario/ como Gerente de Emisoras - Comisión Nacional de Valores

La presente certificación no juzga sobre el contenido y forma del documento

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
DIR. GRAL. DE DESPACHO Y MESA DE ENTRADAS

Bs As, 12 FEB 2010





Fecha: 12/02/2010 Hora: 13:24:17 Cajero: terminal
00050 0108339X

RECAUDACIONES
COBRO DE SERVICIOS, IMPUESTOS Y TASAS

550 DPTO. LEGALIZACIONES A RECEY
Importe: 39,00 PESOS
Comprobante: 1289979

M. Pago: 00 EFECTIVO PESOS

Digito Control: 7

CODIGO DE BARRAS:
5500001289979

Talon valido con
digito control y sello de caja

OPERADOR: QUESADA GUSTAVO MAHUEL





REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA
- El presente documento público
2. Ha sido firmado por KARINA KENINSTEIN BUCHANAN
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE ECONOMIA
5. En BUENOS AIRES 6. El día 12/02/2010
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO
INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 27698/2010
9. Sello/Timbre: 39

DR. ROBERTO EMANUEL PAREJO
 Jefe de Coordinación Legalizaciones
 Ministerio de Relaciones Exteriores,
 Comercio Internacional y Culto
 10. Firma

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSCRIPCION
 Titular del Documento: PETROBRAS ARGENTINA S.A.

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
 En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
 que la foto copia que antecede es igual
 al documento que me fue presentado
 en: _____

Quito a, 12 2 FEB. 2010



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
 NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



2010027698



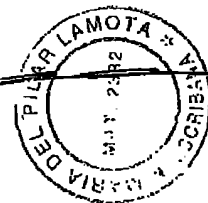
2577081453907A0E0DE30E7D5715082A

[Firma manuscrita]



F 005767307

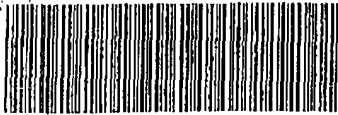
1 Buenos Aires, 12 de Enero de 2010 . En mi carácter de escribano
2 Titular del Registro Notarial 1089
3 CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 87 del LIBRO
6 número 147 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación así como
8 la justificación de su identidad Carlos Alberto Da Costa DNI 93.768.313 persona
9 de mi conocimiento doy fe, quien actúa como apoderado de PETROBRAS
10 ENERGIA ECUADOR. Dejo constancia que el documento posee una hoja.



SECRETARIA DE LEGISLACION

APOSTILLA

100114 092793



\$39.00

14/01/2010

10:17:07



SECRETARIA DE LEGISLACION

LEGALIZACION

100114 020873



14/01/2010

10:16:54



F 005767307

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

43

44

45

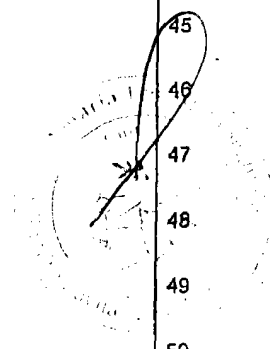
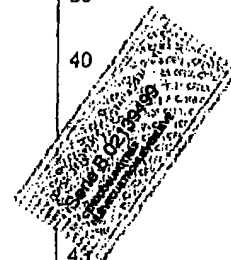
46

47

48

49

50





L 009264197



COLEGIO DE
ESCRIBANOS
de la CIUDAD DE
BUENOS AIRES

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República

Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, **LEGALIZA** la firma

y sello del escribano **MARIA DEL PILAR LAMOTA**

obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo

el N° **100114020873/8** La presente legalización no juzga sobre

el contenido y forma del documento.

Buenos Aires, Jueves 14 de Enero de 2010.



ESC. TOMÁS PAMPLIEGA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copio que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: _____ hoja (s) / mil (us)

Quito a,

09 FEB. 2010



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO

APOSTILLE

REPUBLICA
ARGENTINA

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

A 00265188

1. PAÍS: REPUBLICA ARGENTINA

El presente documento público

2. Ha sido firmado por TOMAS PAMPLIEGA

3. Quien actúa en calidad de CONSEJERO

4. Lleva el sello / timbre de COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS

5. En LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. 6. El día 14/01/2010

7. Por EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

(Convenio 02/09/2003)

8. Bajo el número: 100114092793

9. Sello / Timbre

10. Firma



[Handwritten Signature]
Esc. MAURICIO MARI
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGATARIO

NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial DOY FE
que la foto copia que antecede es igual
al documento que me fue presentado
en: _____ hoja (s) útil (es) _____

Quito,

09 FEB. 2010



DR. RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DE QUITO



F 005622305

PABLO SEOANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545

1 Buenos Aires, 01 de Diciembre de 2009 . En mi carácter de escribano
2 Titular del Registro Notarial 2089 de Capital Federal
3 CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 065 del LIBRO
6 número 91 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación así como
8 la justificación de su identidad. Carlos Alberto Da Costa, D.N.I. 93.768.313,
9 persona de cuyo conocimiento doy fe.- Que dicha persona manifiesta ac-
10 tuar como apoderado de PETROBRAS ENERGIA S.A., inscrita en el Re-
11 gistro Público de Comercio bajo Número 759, Folio 569, Libro 47, Tomo A
12 de Estatutos Nacionales, el 17.11.47; a mérito de Poder General de Admi-
13 nistración y Disposición Escritura 30 del 19 de enero de 2009 ante el Re-
14 gistro 2089 de Capital Federal, con suficientes facultades para este acto,
15 que he tenido a la vista, doy fe. Dejo constancia que el documento posee
16 posee se encuentra sin lugar y fecha, y posee una hoja.-

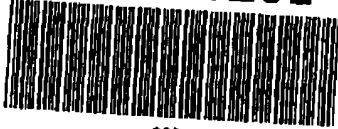
17
18
19
20
21
22
23
24
25

MATIAS PABLO SEOANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545

CECBA - LEY404 GCBA

APOSTILLA

091202 091201



02/12/2009

\$39.00

10:36:53

CECBA - LEY404 GCBA

LEGALIZACION

091202 553854



02/12/2009

10:36:46



F 005622305

- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- 31
- 32
- 33
- 34
- 35
- 36
- 37
- 38
- 39
- 40
- 41
- 42
- 43
- 44
- 45
- 46
- 47
- 48
- 49
- 50





LEGALIZACION



L 009189257

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, **LEGALIZA** la firma y sello del escribano **MATIAS PABLO SEGOANE** obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° **091202553854/8** La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.



Buenos Aires, Miércoles 2 de Diciembre de 2009


ESC. MARIA CRISTINA ESTER MOORE
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERA





NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NÚMERO TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO.-
(3154).-

QUITO, 30 DE MARZO DEL AÑO 2011



PROTOCOLIZACIÓN DE:

CAMBIO DE DENOMINACION DE
PETROBRAS ENERGIA S.A.

POR

PETROBRAS ARGENTINA S.A.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 3 COPIAS

E.P.

PETROBRAS

Quito, 28 de marzo de 2011
ETLC-163-GRN-11

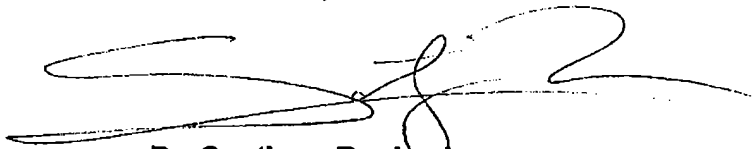
Dr.
ROBERTO SALGADO
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente solicito a usted se sirva protocolizar en un solo documento y otorgarme tres copias de dicha protocolización de la escritura pública N° 236, otorgada ante el Escribano Matías Pablo Seoane, en la ciudad de Buenos Aires, capital de la República de Argentina, de cambio de denominación de Petrobras Energía S.A. por Petrobras Argentina S.A.

Agradeceré se me devuelva el documento original.

Atentamente,



Dr. Santiago Ruales Laso
ABOGADO
Mat. CAP. 5571

CECBA - LEY 404 GCBA
LEGALIZACION

101013 494390



11:15:45

13/10/2010

CECBA - LEY 404 GCBA
APOSTILLA

101014 102920



12:59:39

\$39.00

14/10/2010



MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4543

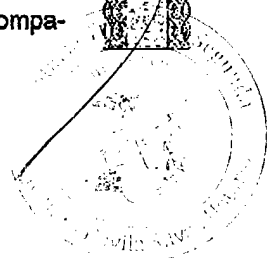
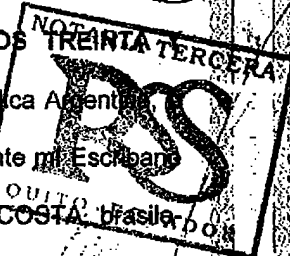


MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4543

N 012876031



1 SEGUNDA COPIA. ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS TREINTA TERCERA
2 SEIS. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina
3 los catorce días del mes de abril del año dos mil nueve, ante mí Escribano
4 Autorizante comparece don Decio Fabrizio ODDONE DA COSTA, brasileño
5 ño, casado, con Documento Nacional de Identidad Número 94.203.072,
6 persona mayor de edad y de mi conocimiento. INTERVIENE en su carácter
7 de Director Titular y Director General Ejecutivo y en nombre y representa-
8 ción de PETROBRAS ENERGIA S.A., con domicilio en la calle Maipú 1 pi-
9 so 22° de esta ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo
10 Número 759 Folio 569 Libro 47, Tomo A de Estatutos Nacionales, el 17 de
11 noviembre de 1947, como acredita al pie de la presente escritura, como a-
12 credita al pie de la presente escritura. Y en el carácter Invocado el compa-
13 reciente EXPRESA: Que viene a elevar a escritura pública las resoluciones
14 adoptadas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2438 ce-
15 lebrada el 27 de marzo de 2009. A esos fines me exhibe el Libro de Actas
16 de Asambleas y Directorio Número 18 de la Sociedad, que fuera rubricado
17 por el Registro Público de Comercio el 9 de febrero de 2009 bajo Número
18 10314-09 en el que corre labrada a fojas 62/70 el Acta de Asamblea Gene-
19 ral Ordinaria y Extraordinaria del 27 de marzo de 2009, la que transcrita in-
20 tegramente dice así: "ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDI-
21 NARIA ACTA N° 2438. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del
22 mes de marzo de 2009, siendo las 15 horas y 15 minutos, se reúnen en A-
23 samblea General Ordinaria y Extraordinaria en la Sede Social sita en Maipú
24 1, 2° Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los señores Accionis-
25 tas de PETROBRAS ENERGIA S.A. ("PESA", "la Sociedad" o "la Compa-





N 012576031

ña*) cuya nómina consta en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de 26
Asistencia N° 8 a fs. 28/30. El señor José Fernando de Freitas, en su carác- 27
ter de Presidente del Directorio, asume la Presidencia de esta Asamblea. 28
Acto seguido, se deja constancia que el capital presentado, sobre un total 29
de capital social de \$1.009.618.410 (pesos mil nueve millones seiscientos 30
dieciocho mil cuatrocientos diez), asciende a \$1.004.793.576 (pesos mil 31
cuatro millones setecientos noventa y tres mil quinientos setenta y seis) 32
que equivale al 99,52% del capital social con derecho a voto y que repre- 33
senta un total de 1.004.793.576 votos, contándose con la presencia de 10 34
Accionistas, de los cuales 7 lo hacen por sí y 3 por representación. Se en- 35
cuentran presentes el Director Independiente señor Roberto Alejandro For- 36
tunati; el Director General Ejecutivo señor Décio Fabricio Oddone da Costa 37
y el Director de Administración y Finanzas señor Luis Miguel Sas, ambos 38
miembros del Directorio; los Directores Ejecutivos señores Carlos Alberto 39
da Costa y Héctor Daniel Casal; y los miembros de la Comisión Fiscalizado- 40
ra, los señores Rogello Norberto Maciel y Juan Carlos Cincotta y la señora 41
Olga Margarita Morrone de Quintana. También asisten los Auditores Inde- 42
pendientes de la Sociedad, el señor Gabriel E. Soifer y la señora Graciela 43
Laso, representantes de Sibille, firma miembro de KPMG International. Se 44
encuentra presente la representante de la Comisión Nacional de Valores y 45
asiste el representante de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Ai- 46
res. El señor Presidente da la bienvenida a los presentes y señala que, ha- 47
biéndose efectuado las publicaciones de ley, se cuenta con el quórum legal 48
necesario para sesionar. No habiendo objeciones declara abierto el acto, a- 49
gradeciendo la presencia de los concurrentes. A continuación el señor Pre- 50



MATIAS PABLO SEDAME
ESCRIBANO
MATRICULA 4545

MATIAS PABLO SEDAME
ESCRIBANO
MATRICULA 4545



1 sidente pone a consideración de la Asamblea el Primer Punto del Orden
2 del Día, que corresponde a la Asamblea Extraordinaria: 1. Modificación al
3 **Artículo 1° del Estatuto Social. Cambio de denominación social.**
4 la palabra la señora María Verónica Tuccio, representante del Accionista
5 Petrobras Participaciones S.L, quien comenta que con fecha 10 de febrero
6 de 2009 el Directorio de la Sociedad propuso someter a la consideración de
7 la Asamblea la modificación del artículo 1° del Estatuto Social donde se
8 consigna la denominación social de la Compañía. Esta modificación resulta
9 conveniente porque como Petrobras Energía S.A. integra en carácter de
10 subsidiaria el grupo de compañías controlado en última instancia por Petró-
11 leo Brasileiro S.A.- Petrobras, usualmente conocida como "Petrobras Brasi-
12 lera", se estima adecuado que la denominación de la Sociedad especifique
13 la ubicación geográfica de su constitución, a fin de brindar mayor transpa-
14 rencia a la comunidad que integra los mercados de valores donde las accio-
15 nes de estas compañías pueden ser objeto de inversión. Para estos fines
16 es pertinente cambiar la denominación actual en el Artículo 1° del Estatuto
17 Social. En virtud de lo expuesto, propone reformar el Artículo 1° del Estatu-
18 to Social de Petrobras Energía S.A., reemplazando esa denominación so-
19 cial por la de "Petrobras Argentina S.A.". Adicionalmente, debido a que la
20 modificación a considerar ha sido publicada en el Boletín de la Bolsa de
21 Comercio de Buenos Aires el día 20 de febrero de 2009, propone que se o-
22 mita su lectura y se apruebe la modificación del artículo 1° del Estatuto So-
23 cial de la Sociedad en la forma que fuera presentada por el Directorio. El
24 Señor Presidente pone a consideración la propuesta de la representante de
25 Petrobras Participaciones S.L., resultando aprobado por unanimidad el Pri-



MATIAS PABLO SEUANE
ESCRIBANO
MATRICULA 45484

N 012576032

mer Punto del Orden del Día, con 1.004.793.576 votos a favor. - A conti-
nuación, se transcribe el texto aprobado, cuya lectura fue omitida en esta A-
samblea. Artículo 1º: "Con la denominación de Petrobras Argentina S.A.
seguirá funcionando la entidad constituida sucesivamente con los nombres
de "Compañía Naviera y Comercial Perez Companc Sociedad Anónima";
"Compañía Naviera Perez Companc Sociedad Anónima, Comercial, Finan-
ciera, Inmobiliaria y Forestal"; "Compañía Naviera Perez Companc Socie-
dad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera y Forestal"; "Com-
pañía Naviera Perez Companc, Sociedad Anónima, Comercial, Financiera,
Inmobiliaria, Minera, Forestal y Agropecuaria"; "Perez Companc S.A."; "Pe-
com Energía S.A." y "Petrobras Energía S.A.", originalmente inscripta en el
Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 17 de Noviembre de
1947. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de
Buenos Aires, el que podrá ser modificado de acuerdo con las disposicio-
nes legales y reglamentarias vigentes. Podrá establecer por resolución del
Directorio, sucursales, agencias o cualquier otra clase de representaciones
en el interior o en el exterior del país". (...) No habiendo mas asuntos que
tratar, siendo las 15 horas y 46 minutos, el señor Presidente da por finaliza-
da la presente Asamblea, agradeciendo nuevamente la presencia de los se-
ñores Accionistas, Directores, Miembros de la Comisión Fiscalizadora, Audi-
tores Independientes y representantes de la Bolsa de Comercio de Buenos
Aires y de la Comisión Nacional de Valores que han asistido. Hay tres fir-
mas ilegibles." ES COPIA FIEL de su original, doy fe. Y el compareciente
DICE, que en cumplimiento a lo dispuesto por su principal, por esta escritu-
ra: a) Realizado el CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL de Petrobras E-



MATIAS PABLO SEOANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545

MATIAS PABLO SEOANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545



1 nergía S.A. a "PETROBRAS ARGENTINA S.A.". b) Deja REFORMADO el
2 artículo PRIMERO del Estatuto Social el que en el futuro quedará redacta-
3 do de la siguiente manera: "Artículo 1º: "Con la denominación de **PETROBRAS**
4 **Argentina S.A.** seguirá funcionando la entidad constituida sucesiva-
5 mente con los nombres de "Compañía Naviera y Comercial Perez Companc
6 Sociedad Anónima"; "Compañía Naviera Perez Companc Sociedad Anóni-
7 ma, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Forestal"; "Compañía Naviera Pe-
8 rez Companc Sociedad Anónima, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Mine-
9 ra y Forestal"; "Compañía Naviera Perez Companc, Sociedad Anónima,
10 Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Minera, Forestal y Agropecuaria"; "Pe-
11 rez Companc S.A."; "Pecom Energía S.A." y "Petrobras Energía S.A.", origi-
12 nalmente inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal
13 el 17 de Noviembre de 1947. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la
14 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el que podrá ser modificado de acuer-
15 do con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. Podrá estable-
16 cer por resolución del Directorio, sucursales, agencias o cualquier otra cla-
17 se de representaciones en el interior o en el exterior del país". c) FACUL-
18 TAR a los señores NICOLAS MARTIN MORDEGLIA, SILVINA MABEL MA-
19 RANA, PABLO ALFREDO IRUZUBIETA, MARIA CRISTINA ANTUNEZ,
20 MABEL SILVIA BERATTA, MATIAS PABLO SEOANE, y MARIA CECILIA
21 DRAKSLER para que en forma conjunta, alternada y/o indistinta cualesquie-
22 ra uno de ellos realicen los trámites necesarios para obtener la inscripción
23 de la reforma del estatuto ante la Comisión Nacional de Valores y/o la Ins-
24 pección General de Justicia - Sector Registro Público de Comercio, que-
25 dando para ello facultados para aceptar, rechazar y/o ejecutar las modifica-



MATIAS PABLO BEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4546

N 012576033

ciones y observaciones que se hicieren, presentando los escritos pertinentes, y cuantos mas tramites, gestiones y diligencias sean necesarias para que se obtenga la conformidad administrativa e inscripción registral. Yo el Escribano Autorizante dejo constancia de lo siguiente: Que el compareciente acredita la representación que ejerce por la Sociedad en virtud de lo siguiente: A) CONSTITUCION DEFINITIVA, por escritura del 17 de septiembre de 1947, pasada ante el Escribano de esta Ciudad, don Carlos A. Petracchi, al folio 1367 del Registro 66 de su adscripción, inscrita el 17 de noviembre de 1947 bajo número 759, folio 569, Libro 47, tomo A de Estatutos Nacionales. B) Luego de sucesivas reformas, ADECUACION DE ESTATUTOS a la Ley 19.550, por escritura del 26 de febrero de 1976 y su COMPLEMENTARIA del 20 de agosto de 1976, pasadas a los folios 527 y 2051 respectivamente, del Registro 282 de Capital Federal, inscritas el 16 de noviembre de 1976 bajo número 3917, Libro 84, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. C) REFORMAS DE ESTATUTOS, por escrituras del 11 de febrero de 1977 y su Complementaria del 5 de mayo de 1977, pasadas a los folios 282 y 1174 respectivamente, ambas del Registro 282 de Capital Federal; escritura del 16 de octubre de 1978, pasada al folio 2587 del Registro Notarial 282 de Capital Federal; y escritura del 12 de septiembre de 1979, pasada al folio 3803 del Registro Notarial 282 de Capital Federal, inscritas el 8 de julio de 1977 bajo número 2237, Libro 87, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; el 21 de diciembre de 1978 bajo número 4912, Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y el 6 de diciembre de 1979 bajo el mismo número 4401, Libro 90, Tomo A de Estatutos Nacionales. D) REFORMA



MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545

MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545



1 DE ESTATUTOS, por instrumento privado del 23 de diciembre de
2 inscripto en el Registro Público de Comercio el 25 de marzo de 2004 bajo
3 número 1105, Libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas. E) REFORMA
4 DE ESTATUTOS y cambio de denominación por Perez Companc S.A., por
5 instrumento privado del 18 de agosto de 1995 e inscripto en la Inspección
6 General de Justicia el 3 de octubre de 1995 bajo número 9223 del Libro
7 117 Tomo A, de Sociedades Anónimas. F) REFORMA DE ESTATUTOS y
8 cambio de denominación por Pecom Energía S.A., por escritura del 19 de
9 mayo de 2000, pasada al folio 1584 del Registro 282 de Capital Federal,
10 inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de julio de 2000 bajo el
11 número 10116 del Libro 11 de Sociedades por Acciones. G) REFORMA DE
12 ESTATUTOS por escritura del 22 de septiembre de 2000, pasada al folio
13 3866 del Registro 282 de Capital Federal, inscripta en la Inspección Gene-
14 ral de Justicia el 26 de octubre de 2000, bajo número 16073, del Libro 13
15 de Sociedades por Acciones. H) REFORMA DE ESTATUTOS y cambio de
16 denominación por Petrobras Energía S.A., por escritura del 21 de mayo de
17 2003, pasada al folio 585 del Registro 282 de Capital Federal, inscripta en
18 la Inspección General de Justicia el 4 de julio de 2003 bajo número 9191
19 del Libro 22 de Sociedades por Acciones; I) REFORMA DE ESTATUTOS,
20 por escritura del 7 de octubre de 2004, pasada al folio 1474 del Registro
21 378 de Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 29
22 de noviembre de 2004 bajo número 15158 del Libro 26 de Sociedades por
23 Acciones. J) REFORMA DE ESTATUTOS, por escritura del 4 de mayo de
24 2005, pasada al folio 587 del Registro 282 de Capital Federal, inscripta en
25 la Inspección General de Justicia el 30 de junio de 2005 bajo número 7618



MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4548



N 012576034

del Libro 28 de Sociedades por Acciones. Toda la documentación preceden-
temente relacionada obra agregada al Folio 635 Protocolo 2007. K) RE-
FORMA DE ESTATUTOS, por Escritura 646 del 28 de octubre de 2008, pa-
sada al folio 1558 ante este Registro 2089 de Capital Federal, inscrita en
la Inspección General de Justicia el 26 de enero de 2009 bajo número 1537
del Libro 43 Tomo de Sociedades por Acciones. L) Con el Acta de Directo-
rio del 10 de febrero de 2009, labrada a fojas 353/500 del Libro de Actas de
Asamblea y Directorio N° 18 que convoca a la Asamblea General Ordinaria
y Extraordinaria. M) Con el Acta de Asamblea del 27 de marzo de 2009, la-
brada a Fojas 62/70 del Libro de Actos de Asamblea y Directorio N° 18 de
la Sociedad que designa autoridades y autoriza el presente otorgamiento;
N) Con el Acta de Directorio del 27 de marzo de 2009, labrada a fojas 71/
73 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 18 que distribuye los car-
gos en su seno y designa al Director General Ejecutivo y Director Represen-
tante. O) Con el Libro de Depósito de acciones y Registro de Asistencia a
Asambleas Generales N° 8 de la Sociedad rubricado el 17 de marzo de
2004 con el Número 19178-04 en donde a fojas 28/30 obra la constancia
de asistencia a la Asamblea General Extraordinarias del 27 de marzo de
2009 que transcrita íntegramente dice así: "ASAMBLEA GENERAL ORDI-
NARIA Y EXTRAORDINARIA del 27 de MARZO 2009. Número de Orden.
Fecha Año 2.009 . Día. Mes. ACCIONISTA (Apellido y Nombre completo)
(Documento de Identidad) (Domicilio). REPRESENTANTE (Apellido y Nom-
bre completo) (Documento de Identidad) (Domicilio). CANTIDAD DE AC-
CIONES O CERTIFICADOS. B. NÚMERO DE LOS TITULOS ACCIONES
O CERTIFICADOS. CAPITAL \$. Cantidad de Votos. FIRMAS. 1. 6. 03.

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4543



MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4543

N 01287603



1 PETROBRAS PARTICIPACIONES S.L. INSCRIPTA EN LA IGJ BAJO EL N°1718 DEL L°56, T°B DE ESTATUTOS EXTRAJEROS EL 17/10/2002
2 DOMICILIO: CLAUDIO COELLO 78 5°, MADRID. ESPAÑA. MARIA VERO
3 NICA TUCCIO (DNI 22.847.872). SUIPACHA 1111 piso 18°. POR REPRESENTACIÓN. 229.728.550. 342. 229.728.550. 229.728.550. Hay una firma
4 legible. 2. 11.03. BIETTI, JORGE EMILIO (DNI 4.281.049) Y/O BETTI RO-
5 SA CARBONE DE (DNI 5.242.970) Y/O BIETTI, MARIANO (DNI 22.362.
6 604) Y/O BIETTI, HERNÁN (DNI 23.672.318) DOMICILIO REAL: CIUDAD
7 DE LA PAZ 2259 7°A" (CAP. FED.). JORGE EMILIO BIETTI (DNI 4.281.
8 049). POR SI. DOM. REAL: CIUDAD DE LA PAZ 2259 7°A" (CAP. FED.)
9 100. 343. 100. 100. Hay una firma ilegible. 3. 12.03 MASCARETTI, RICAR-
10 DO (L.E. 4.070.976) Y/O MASCARETTI, EMILCE (DNI 3.305.529). DOMI-
11 CILIO REAL: 25 DE MAYO 277 4° (CAP. FED.). RICARDO MASCARETTI
12 (DNI 4.070.976). POR SI DOM REAL: 25 DE MAYO 277 4° (CAP. FED.)
13 55. 58226. 55. 55. Hay una firma ilegible. 4. 16.03. ANSES FGS LEY 26.
14 425 (PRO N) DOMICILIO REAL: AVDA. CORDOBA 720 (CAP. FED.). ALE-
15 JANDRO J. GERETTO (28.003.707). DOM LEGAL Av. CORDOBA 720.
16 POR REPRESENTACIÓN. 601.221. 58290. 601.221. 601.221. Hay una fir-
17 ma ilegible. 5. 16.03. ANSES FGS LEY 26.425 (NACI N) DOMICILIO LE-
18 GAL: SAN MARTIN 913 (CAP. FED.). ALEJANDRO J. GERETTO (28.003.
19 707). DOM LEGAL: AV. CORDOBA 720. POR REPRESENTACIÓN 238.
20 294. 58291. 238.294. 238. 294. Hay una firma ilegible. 6. 16.03 ANSES
21 FGS LEY 26.425 (UNI N) DOMICILIO LEGAL: AVDA. CORDOBA 720
22 (CAP. FED.). ALEJANDRO J. GERETTO (DNI 28.003.707). DOM. LEGAL
23 AV. CORDOBA 720. POR REPRESENTACIÓN. 158.404. 58292. 158.404.



N 012576035

158.404. Hay una firma ilegible. 7. 17.03 ANSES FGS LEY 26.425 (EX
FONDO) DOMICILIO LEGAL: AVDA. TUCUMAN 500 (CAP. FED.). ALE-
JANDRO J. GERETTO (DNI 28.003.707). DOM LEGAL AV. CÓRDOBA
720. POR REPRESENTACIÓN. 798.636. 58319. 798.636. 798.636. Hay u-
na firma ilegible. 8. 17.03. GRANJA, LEONARDO (DNI 4.506.511) Y/O
GRANJA, ALFONSA, (1.194.589) Y/O GRANJA EMILIA (23.570.577) Y/O
GRANJA SILVIO (DNI 28.232.857) DOMICILIO LEGAL: VICTOR MARTI-
NEZ 1388 (CAP. FED.) POR SI. 1000. 345. 1000. 1000. Hay una firma ile-
gible. 9. 17.03. ANSES FGS LEY 26.425 (MAXI) DOMICILIO: AVDA. COR-
DOBA 720 (CAP. FED.). ALEJANDRO J. GERETTO (28.003.707). DOM
LEGAL AV. CORDOBA 720. POR REPRESENTACIÓN. 4.964.749.
58256. 4.964.749. 4.964.749. Hay una firma ilegible. 10. 17.03. ANSES
FGS LEY 26.425 (ARAU) DOMICILIO LEGAL: AVDA. CORDOBA 720
(CAP. FED.). ALEJANDRO J. GERETTO (DNI 28.003.707). DOM LEGAL:
AV. CÓRDOBA 720. POR REPRESENTACIÓN. 1.019.153. 58257. 1.019.
153. 1.019.153. Hay una firma ilegible. 11. 17.03. ANSES FGS LEY 26.425
(PREVI) DOMICILIO LEGAL: AVDA. CORDOBA 720 (CAP. FED.). ALE-
JANDRO J. GERETTO (DNI 28.003.707). DOM. LEGAL: AV. CÓRDOBA
720. POR REPRESENTACIÓN. 342.150. 58258. 342.150, 342.150. Hay u-
na firma ilegible. 12. 17.03. ANSES FGS LEY 26.425 (FUTU) DOMICILIO
LEGAL: AVDA. CORDOBA 720 (CAP. FED.). ALEJANDRO J. GERETTO
(DNI 28.003.707). DOM LEGAL AV. CORDOBA 720. POR REPRESENTA-
CIÓN. 84.941. 58259. 84.941, 84941. Hay una firma ilegible. 13. 18.03 .
PETROBRAS ENERGÍA PARTICIPACIONES S.A. INSCRIPTA EN IGJ BA-
JO EL N°265, L° 4, T°- SOCIEDADES POR ACCIONES EL 06.01.99. DO-

26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50



MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545



MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545

N 019576833A
TERCERA
ECUADOR

1 MICILIO LEGAL: MAIPU 1, PISO 22 (CAP. FED.) MARÍA CRISTINA
2 TUNEZ, (DNI 5.652.096) MAIPU N°1, PISO 14°. POR REPRESENTA-
3 CION. 765.435.847. 346. 765.435.847. 765.435.847 Hay una firma ilegible.
4 14.18.03 ANSES FGS LEY 26425 DOMICILIO LEGAL: TUCUMAN 500
5 (CAP. FED). ALEJANDRO J. GERETTO (DNI 28.003.707) DOM. LEGAL:
6 AV. CORDOBA 720 POR REPRESENTACIÓN. 658.881. 58333. 658.881.
7 658.881. Hay una firma ilegible. 15.19.03. DOMINGUEZ JORGE (DNI 4.
8 372.513) Y/O DOMINGUEZ ANA MARIA (DNI 4.617.327) DOMICILIO: TE-
9 ODORO GARCIA 2487 1° "C" (CAP. FED.) ANA MARÍA DOMINGUEZ (4.
10 617.327) DOM. REAL: TEODORO GARCIA 2487 1° "C". POR SI. 5000.
11 58348. 5000. 5000. Hay una firma ilegible. 16. 19.03. DOMINGUEZ JORGE
12 (DNI 4.372.513) Y/O TZIAVARAS OLGA (DNI 4.971.089) DOMICILIO: TE-
13 ODORO GARCIA 2487 1° "C" (CAP. FED.). OLGA CRISTINA TZIAVARAS
14 (DNI 4.971.089) POR SI. DOM REAL: ZABALA 2547 (CAP. FED.) 5000.
15 58349. 5000. 5000. Hay una firma ilegible. 17. 20.03. VARELA, SEGUNDA
16 (CI 2.086.474) Y/O VARELA ELBA (DNI 5.112.995) Y/O VARELA JORGE
17 (DNI 6.082.880) DOMICILIO REAL: SAN JUAN 535. (CAP. FED.) AUSEN-
18 TE. 500. 344. 500. 500. 18. 20.03. ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE LA
19 SEGUR. DOMICILIO LEGAL: AVDA. CORDOBA 720. (CAP. FED.) ALE-
20 JANDRO J. GERETTO (DNI 28.003.707) DOM LEGAL.: AV. CORDOBA
21 720. POR REPRESENTACIÓN. 749.595. 58245. 749.595. 749.595. Hay u-
22 na firma ilegible. 19. 20.03. JABBAZ, OSCAR (DNI 4.201.973), DOMICILIO
23 REAL: Gascón 1136 (Mar del Plata, Bs As). POR SI. 1.000. 58310. 1.000.
24 1.000 Hay una firma ilegible. 20. 20.03. JABBAZ, GABRIEL (DNI 23.313.
25 375), DOMICILIO REAL: Gascón 1136 (Mar del Plata, Bs As) POR SI



MATIAS PABLO SEOANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545

N 012576036

1000. 58311. 1000. 1000. Hay una firma ilegible. Con fecha 20 de marzo de
2009 se cierra el presente Libro de Depósito de Acciones y Registro de A-
sistencia a Asambleas habiéndose depositado la cantidad de 1.004.794.
076 acciones Ordinarias Clase "B" representativas de 1.004.794.076 votos,
por parte de 11, lo cual representa el 99,52% sobre el capital y total de vo-
tos. Hay dos firmas ilegibles. Con fecha 27 de marzo de 2009 se celebra la
presente Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, con
la presencia de 10 accionistas, 7 por sí y 3 por representación, que han de-
positado la cantidad de 1.004.793.576 acciones Clase "B" equivalentes a 1.
004.793.576 votos, representativas del 99,52% sobre el capital y total de vo-
tos. Hay dos firmas ilegibles". ES COPIA FIEL de su original, doy fe. La do-
cumentación relacionada en los puntos m), n), y o) se agrega a la presente
en fotocopia debidamente autenticada. LEO al compareciente quien presta
su conformidad y firma por ante mí doy fe.- Hay una firma: DECIO FABRI-
ZIO ODDONE DA COSTA, ante mí ESCRIBANO MATIAS PABLO SEOA-
NE, esta mi sello. CONCUERDA con su Escritura matriz que pasó ante mí
al folio 589 de este Registro Número 2089 a mi cargo. Para la sociedad inte-
resada expido esta Segunda Copia en seis hojas de Actuación notarial corre-
lativamente del Número N 12576031 al N 12576036 que sello y firmo en
Buenos Aires, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil diez, doy
fe. *Matias Pablo Seoane*

MATIAS PABLO SEOANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4545



2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4643

Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

CERTIFICO: Que la escritura que anteceden número doscientos treinta y seis de fojas uno a seis y la copia de la plancha de inscripción de fojas siete son fieles a los obrantes en este organismo y corresponden al cambio de denominación de la sociedad **PATROBRAS ARGENTINA S.A.** originalmente constituida como **PEREZ COMPANC S.A.** acto inscripto con fecha veintiocho de mayo del dos mil diez, bajo el número nueve mil quinientos treinta y siete, libro cuarenta y nueve, de Sociedades por Acciones. A solicitud de la parte interesada y para ser presentado ante quien corresponda, sin perjuicio de la oportuna exigibilidad por parte de este Organismo, de las tasas anuales que pudiere adeudarse, se expide el presente en Buenos Aires, el veinticuatro de septiembre del dos mil diez.

8

Lic. SILVIA KARINA BELLEZ
DELEGADA ADMINISTRATIVA
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Lic. Silvia Karina Bellez
Delegada Administrativa, Inspección
General de Justicia
Buenos Aires, 24 de Septiembre de 2010

DEPARTAMENTO DE ENTRADAS
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD
Y DERECHOS HUMANOS



2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo

MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 4643

Foja: 1

Inspección General de Justicia

Número Correlativo I.G.J.: 452900 CURT:
SOCIEDAD ANONIMA
Razón Social: PETROBRAS ARGENTINA
(antes): PETROBRAS ENERGIA
Número de Trámite: 2680782
O. Trám. Descripción
00421 CAMBIO DE DENOMINACION TRAM PRECALIFICADO
Escritura/s 238
y/o documentos privados:



Inscrito en este Registro bajo el número: 8537
de libro 49 tomo:
de: SOCIEDADES POR ACCIONES

CC: 1 Buenos Aires, 28 de Mayo de 2010

JORGE MARCELO QUILADA
COORDINADOR
DPTO. REGISTRO
INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

SERIE A

MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 45445



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO



APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ARGENTINA
2. El presente documento público
3. Ha sido firmado por JOSE M. PIZZINI
4. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
5. Lleva el sello/timbre de MINISTERIO DE JUSTICIA
6. En BUENOS AIRES 8, El día 07/10/2010
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO
INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 185095/2010
9. Sello/Timbre: 39

SIVILA MARK LUIS
Unidad de Coordinación Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores
Comercio Internacional y Culto

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
Titular del Documento: PETROBRAS ARGENTINA S.A.



T 010774395

Buenos Aires, 12 de octubre de 2010

En mi carácter de escribano Titular del Registro Notarial N° 2089

CERTIFICO que la reproducción anexa, extendida en
fojas, que sello y firmo, es COPIA FIEL de su original, que tengo a la vista y fe.

Conste, que la presente certificación corresponde a Cambio de denominación.

MATIAS PABLO SEDANE
ESCRIBANO
MATRICULA 45445

MATIAS P
ESC
MATIAS

Fotocopias Certificadas
en Sello de Actuación
Notarial Número

T 10134395

MATIAS PABLO SEOANE
ESCRIBANO
MATR. PUBLICA 4549



L 009733343

EL COLEGIO DE ESCRIBANOS de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, en virtud de las facultades que le confiere la ley orgánica vigente, LEGALIZA la firma y sello del escribano MATIAS PABLO SEOANE obrantes en el documento anexo, presentado en el día de la fecha bajo el N° 101013494390/6. La presente legalización no juzga sobre el contenido y forma del documento.



Buenos Aires, Miércoles 13 de Octubre de 2010

ESC. HUGO DANIEL RADIS
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO

APOSTILLE

REPUBLICA
ARGENTINA

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

A 00293619

1. PAÍS: REPUBLICA ARGENTINA

El presente documento público

2. Ha sido firmado por HUGO DANIEL HADIS

3. Quien actúa en calidad de CONSEJERO

4. Lleva el sello / timbre de COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS
AIRES

5. En LA CIUDAD DE BUENOS AIRES 6. El día 14/10/2010

7. Por EL COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

(Convenio 02/09/2003)

8. Bajo el número: 101014102920

9. Sello / Timbre



10. Firma

Esc. ALBERTO NOTARIO INGLIS
COLEGIO DE ESCRIBANOS
CONSEJERO



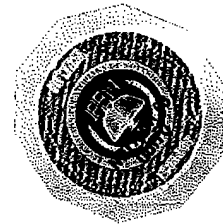


NOTARIA
TERCERA

RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Doctor Santiago Ruales Laso, con esta fecha y en veinte y tres fojas útiles, se protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Tercera actualmente a mí cargo, el Cambio de Denominación de PETROBRAS ENERGIA S.A., por PETROBRAS ARGENTINA S.A., que antecede, Quito, a treinta de marzo del año dos mil once.-



Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA, del
Cambio de Denominación de PETROBRAS ENERGIA por
PETROBRAS ARGENTINA S.A. Protocolizado a
suscrito Notario Tercero; y, en fe de lo a
confiero, sellada y firmada en Quito, treinta de marzo
del año dos mil once.-



13